VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COMPROMISO GLOBAL

Servicio de Lenguas Modernas

Universidad de Huelva

IDIOMA: Español / **2º Cuatrimestre** / NIVEL: **B2**
CURSO 2023-2024

DATOS GENERALES

Horario: **B2 T4**: L-X 11:00-13:00; **B2 T5**: L-X 15:00–17:00; **B6 T3** M-J 15:00-17:00

Aulas: **T4**: Seminario 4 (Fac. Derecho); **T5**: Paulo Freire 1.1; **T6**: Paulo Freire 1.1

Inicio y fin del curso: 19 de febrero – 7 de junio

Créditos ECTS: 6

N.º de horas lectivas: 45 horas

Número de teléfono: 959218232 (SLM)

Moodle (plataforma): https://moodle.uhu.es/

Despacho profesorado: Sala de profesores, Servicio de Lenguas Modernas. Ed. Juan Agustín de Mora, Planta baja. Campus "EL CARMEN"

Docente T4: Francisco de Borja Rodríguez-Pantoja de Ory

Correo electrónico: francisco.ory@sc.uhu.es

Horario de tutorías: Martes de 9:00 a 11:00 h. (Virtual)Miércoles de 14:00 a 15:00 h. (Virtual); Jueves de 9:00 a 11:00 h. (Presencial SLM)

Docente T5 y T6: Manuel Illesca Martín

Correo electrónico: manuel.illesca@sc.uhu.es

Horario de tutorías: Martes y jueves: de 13:00 a 14:30 h (Presencial SLM); Lunes y miércoles: de 13:30 a 14:30 h. (Virtual)

Coordinación ELE *(Headteacher)*: Ana Rengel Casimiro

Correo electrónico: ana.rengel@sc.uhu.es

1. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado anteriormente el nivel previo (B1), ya sea en el Servicio de Lenguas Modernas (SLM), mediante una prueba oficial (DELE, SIELE…) o en la universidad de origen. Para quienes no puedan acreditarlo, deberán realizar la prueba de nivel en línea completa del SLM.

2. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

En líneas generales este curso pretende que el alumnado aprenda a:

- Ser capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su

campo de especialización.

- Relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de ninguno de los interlocutores.

- Producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales indicando los pros y los contras de las distintas opciones.

3. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, cada estudiante será capaz de desarrollar:

- Habilidades de comprensión auditiva

El alumno comprende discursos y conferencias extensos e incluso sigue líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprende casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales.

Comprende la mayoría de las películas, cuyo nivel de lengua es estándar.

- Habilidades de comprensión escrita

El alumno puede leer textos muy breves y sencillos y encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprender cartas personales breves y sencillas.

El alumno es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos.

Comprende la prosa literaria contemporánea.

- Habilidades de expresión oral

El alumno puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas explicando y defendiendo sus puntos de vista.

Presenta descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad.

Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.

4. METODOLOGÍA

Se utiliza una metodología variada, dando siempre especial importancia a la participación de cada estudiante por medio de tareas conductistas, estructuradas, etc. Las actividades podrán ser realizadas de forma individual, en pareja o en grupo. El proceso de aprendizaje está destinado a cada estudiante. La interacción en clase se da principalmente entre el alumnado (en parejas o en grupos reducidos). La labor del profesorado será de orientación y guía en este proceso.

Las actividades serán variadas y se focalizarán en la consecución del nivel de idioma requerido. Además, los recursos didácticos empleados se basarán en los contenidos contemplados en el Plan Curricular del Instituto Cervantes (niveles de referencia para el español) y estarán mayormente orientados a la preparación del DELE. Asimismo, los recursos didácticos podrán ser ideados, creados y adaptados por los propios docentes del curso, o se apoyarán en el libro de texto del curso (indicado más abajo).

Las clases serán eminentemente prácticas y se fomentará la participación en clase de forma dinámica, pues se harán *in situ* ejercicios de gramática, vocabulario y/u otras actividades relacionadas con la vida cotidiana propia del lugar, siempre cotejando y propiciando el intercambio cultural.

Se podrán llevar a cabo, como complemento del proceso de enseñanza-aprendizaje, actividades fuera del aula, siempre y cuando haya consenso entre el alumnado y el/la docente.

5. CONTENIDOS

ESTE curso introduce al alumnado a:

- Contenido general: Tipos de textos: narrativos, descriptivos, argumentativos. Presentaciones formales e informales. Pedir y dar información sobre si se sabe algo de alguien. Hacer objeciones. Dar una opinión argumentando a favor o en contra. Expresar acuerdo, acuerdo parcial o desacuerdo. Hablar de trayectorias vitales. Pedir y dar consejos. Juicios de valor y constatar una realidad. Actividades físicas para mejorar la condición. Recuerdos del pasado. Definir y describir. Argumentar para convencer. Expresar concesiones. Expresar finalidad y propósito. Presentar objeciones. Reproducir una conversación. Transmitir y resumir una información o una conversación. Expresar hipótesis, deseos y lamentaciones en el pasado. Indicar una acción anterior a otra en el pasado. Establecer semejanzas imaginarias. Expresar condiciones posibles y poco probables.

- Contenido gramatical: Presente de subjuntivo. Pretérito perfecto de subjuntivo. Pretérito imperfecto de subjuntivo. Subordinadas de subjuntivo. Pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo. La argumentación. Colocación de pronombres. Las oraciones pasivas. Verbos con preposición. Conectores

discursivos. Tipos de oraciones. Estilo indirecto. Oraciones condicionales reales e irreales.

6. LIBRO DE TEXTO Y BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

Libro de texto: *Nuevo Prisma B2.* Ed. Edinumen.

Libro de lectura: "*En agosto del 77 nacías tú*". Colección: lecturas graduadas de español. Ed. Edinumen.

Breve bibliografía recomendada:

Destino Erasmus. Ed. SGEL

Encuentros. Ed. UAH

Mañana. Ed. Anaya

Sueña. Ed. Anaya

Método 2 de español 2. Ed. Anaya

Cuaderno de ejercicios: Método 2 de español. Ed. Anaya

Español en Marcha. Ed. SGEL

Actividades complementarias y dinámicas de grupo cuando el profesorado lo considere oportuno.

El alumnado tendrá acceso a la documentación del curso a través de la plataforma Moodle.

7. TÉCNICAS DE EVALUACIÓN

La evaluación de la asignatura se hará acorde a diferentes criterios, los cuales se especifican en los puntos siguientes (7.1. 1 y 7.1.2).

7.1 INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL:

- Examen final (Prueba escrita aprox. 2h)
  - Comprensión auditiva 20 %
  - Comprensión lectora 20 %
  - Expresión escrita 20 %
- En el aula
  - Prueba de expresión oral 20 %
  - Prueba de lectura obligatoria 10 %
  - Trabajo, actitud y participación en clase 10 %

7.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

En ambas pruebas se abordarán los contenidos y las destrezas correspondientes al nivel B2 según el MCERL.

EVALUACIÓN ESCRITA: Se evaluarán la comprensión oral y lectora, la competencia léxico-gramatical y la expresión escrita (corrección, adecuación al tema y recursos léxico-gramaticales).

EVALUACIÓN ORAL: Se evaluarán la corrección léxico-gramatical, la adecuación al tema y la situación, la coherencia, la cohesión, la comprensión, la capacidad de interacción, la organización de ideas, la pronunciación y la fluidez.

Al ser una asignatura cuatrimestral, el alumnado contará con dos convocatorias de exámenes oficiales: ordinaria y extraordinaria de recuperación. La evaluación será continua, formativa y orientadora, y el alumnado actuará de forma activa a través de actividades de autoevaluación que realizará a lo largo del curso. La evaluación se basará en criterios como la asistencia, la participación, la realización de tareas y control por parte del profesorado mediante pruebas y/o controles puntuales en clase, además del correspondiente examen de recuperación escrito y oral, si corresponde.

7.3 CALENDARIO DE EXÁMENES Y PRUEBAS

Las fechas de realización están sujetas a los diferentes turnos del nivel, diferenciando siempre los grupos de lunes y miércoles de aquellos de martes y jueves.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

- Examen **escrito final** (expresión escrita, comprensión lectora y comprensión auditiva 2h.):

- 27 de mayo (turnos L-X) / 28 de mayo (turnos M-J)

- Prueba de expresión oral:

- 29 de mayo (turnos L-X) / 30 de mayo (turnos M-J)

- Examen de **incidencias** (2h.):

- 31 de mayo (todos los turnos)

- Examen de **recuperación** (2h.):

- 5 de junio (turnos L-X) / 4 de junio (turnos M-J)

7.4 EXAMEN DE INCIDENCIAS

Quienes no pudiesen realizar las pruebas de evaluación en las fechas estipuladas, deberán solicitar con ***al menos 15 días de antelación*** para poder acudir a los exámenes de incidencias. Esta solicitud (Anexo I) se hará por correo electrónico remitido al docente y se especificará el motivo de la ausencia mediante un justificante. Se contemplarán únicamente los siguientes casos como justificación de ausencia a examen (de acuerdo con el artículo 9 de la Normativa de Evaluación): http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf):

- Motivos académicos: coincidencia con otro examen mediante justificante del profesorado.
- Enfermedad: justificante médico.

- Defunción de un familiar hasta segundo grado.

7.5 DERECHO A EXAMEN

Para el alumnado que esté matriculado en el SLM, se establece la obligatoriedad de asistir al **80%** de las clases (4 ausencias como máximo), como parte necesaria del proceso de evaluación y para dar cumplimiento al derecho del alumnado a recibir asesoramiento, asistencia y seguimiento académico por parte del profesorado. La asistencia mínima es requisito indispensable para la evaluación final en cualquiera de sus modalidades, y tanto para el examen ordinario (o de incidencias) como para el de recuperación.

El alumno que no se presente al examen figurará como *No presentado (N.P.).*

Asimismo, las justificaciones permitidas en caso de ausencia a clase son:

- Motivos académicos: coincidencia con otro examen mediante justificante del profesorado.

- Enfermedad: justificante médico.

- Defunción de un familiar hasta segundo grado.

IDIOMA: Español / **2º Cuatrimestre** / NIVEL: **B2**
CURSO 2023-2024

ANEXO I

SOLICITUD DE EXAMEN EXTRAORDINARIO DE INCIDENCIA

Curso académico: 20___/20___

Convocatoria a la que no puede asistir (fecha): _____

Asignatura: **Español como lengua extranjera**.	Nivel:	Turno:
Alumno/a:		
DNI /Pasaporte:		
Nacionalidad:		
Correo electrónico:		
Titulación que cursa en la UHU:		

Mediante la presente solicitud, y debido a las circunstancias que se justifican mediante el documento adjunto[1], solicito la asistencia al examen de incidencia programado para el próximo _____ de _____ de 20____ en lugar de realizar la prueba en su fecha oficial.

Firmado:

En Huelva, a ____ de _____ de 20____.

[1] Es obligatorio adjuntar un justificante válido del motivo de la ausencia (Sección 7.4 de la guía docente).